



PRESUPUESTO

2022

PREÁMBULO

El presente documento de presupuesto 2021 se adapta al vigente Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1515/2007¹, en cuanto a su metodología y estructura según los preceptos enunciados y contenidos en la legislación vigente en materia de fiscalidad. Trata de ofrecer a los Colegios la información financiera de la contabilidad, con una visión clara, concisa, honesta, equilibrada y transparente.

Constituyen recursos económicos del Consejo General para el cumplimiento de sus fines un porcentaje de las cuotas de inscripción de todo nuevo/a colegiado/a, las cuotas que los Colegios Oficiales deberán satisfacer, subvenciones, donativos y legados, así como cualquier otro ingreso que pueda lícitamente percibir atendiendo al RD 877/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos del Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. CAPÍTULO IV Régimen económico y financiero. Artículo 31.

A título informativo para los miembros de la Asamblea, se presenta el proyecto de presupuesto 2022 con notas aclaratorias mediante una comparativa del presupuesto del año 2021.

INTRODUCCIÓN

Siguiendo el Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1515/2007, exponemos la cuenta de pérdidas y ganancias y el balance presupuestario para el 2022, conforme a la estructura del citado Plan, a tenor de los preceptos enunciados y contenidos en la legislación vigente en materia fiscal.

Buscamos en todo momento el equilibrio justo entre los ingresos de la entidad y el desarrollo del programa de actividades, continuando con formas de trabajo telemáticas que nos permiten economizar en algunas partidas de gastos. En este contexto post crisis sanitaria, en el que la incertidumbre sigue presente, los/as economistas destacan como claves económicas, la flexibilidad y la previsión para mejorar la capacidad de resiliencia de las organizaciones.

Seguimos primando de cara a la futura gestión económica del Consejo General realizar algunas provisiones de fondos de contingencia. Como apunta el programa de trabajo anual 2022 una de las premisas que sigue el Consejo General es mantener en todo momento la actividad programada adaptándola a cada momento. Como se viene recogiendo en la presentación anual de presupuestos el Consejo General sigue apostando por abrir determinadas partidas que puedan adaptarse a un modelo operativo de crisis, pudiendo estas escalar y adaptarse a medida que los problemas y oportunidades aparecen. Debemos destacar del proyecto presupuestario la flexibilidad sobre la que se construyen nuestras partidas presupuestarias. Estas nos han dado la oportunidad de seguir encontrando nuevas áreas

¹ REAL DECRETO 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad para Pequeñas y Medianas empresas.

de crecimiento e inversión como son la formación, las publicaciones digitales y descargas y el desarrollo de aplicaciones informáticas.

Compromisos de gestión contable:

Imagen fiel.- Este proyecto de presupuesto se ha elaborado a partir de los registros contables, habiendo aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, al objeto de mostrar la finalidad de reflejar lo más fielmente la imagen del patrimonio, la situación financiera y resultados de la entidad.

Principios contables.- No se han aplicado criterios contables diferentes de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y primera parte del Plan General de Contabilidad.

El Consejo General audita las cuentas anualmente, presenta los libros contables en el registro mercantil, así como el modelo 347 de las cuotas colegiales y proveedores, de forma voluntaria para una mayor transparencia y garantía de gestión. Una vez sean aprobadas estas cuentas en Asamblea General Ordinaria se procederá a su presentación en el Registro Mercantil.

PROYECTO PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022

PRESUPUESTO	
TOTAL INGRESOS	795.800 €
TOTAL GASTOS	795.800 €

*En el programa contable el presupuesto no admite decimales

PRESUPUESTO

INGRESOS-Comparativa 2021-2022

1. VENTAS DE MERCADERÍAS DE PRODUCCIÓN PROPIA Y DE SERVICIOS	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022
Venta de mercaderías.		
Venta de libros publicados por el Consejo.	4.000	7.500
Venta de ejemplares Revista Servicios Sociales y Política Social anteriores al número 121, última edición en suscripción.	100	
2. INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022
Cuotas de los/as afiliados/as		
Cuotas anuales: cálculo realizado en base al número de colegiados/as.	640.000	710.000
Cuotas por nuevas inscripciones: estimación realizada en base a los datos de ejercicios anteriores. *Estimación según datos primer semestre 2021 aportados por los Colegios.	33.000	38.000
3. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022
Ingresos por servicios diversos. Gastos de reembolso. Compensaciones de servicios bancarios. Venta online.	3.500	3.500
Ingresos por la participación de la Junta de Gobierno como miembros de jurados, ponencias, etc.	1.000	1.000
ACTIVIDADES FORMATIVAS Y CONSULTORIA Acuerdos con la Administración y contratos menores para la gestión de cursos, jornadas y seminarios. Formación propia y labores de consultoría. *Ver notas aclaratorias desglose	48.000	35.000
4. INGRESOS FINANCIEROS	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022
Otros ingresos financieros. Depósitos.	100	100
5. BENEFICIOS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO E INGRESOS EXCEPCIONALES	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022
Ingresos extraordinarios. Ingresos por penalización del pago de cuotas de los Colegios fuera del plazo establecido y por ingresos excepcionales.	700	700

TOTAL INGRESOS

795.800

GASTOS- Comparativa 2021-2022

El presupuesto tiene un incremento del IPC estimado de un 6% en las diferentes partidas de este presupuesto

6. COMPRAS		
Trabajos realizados por otras empresas	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022
REVISTA Revista. Órganos Gobierno Revista. Gastos derivados de imprenta, distribución y difusión y colaboradores. Audiolibros	12.000	20.000
PUBLICACIONES Y LIBROS Línea de publicaciones del Consejo. Estimación de dos/tres publicaciones en el año 2022. Edición papel y/o digital.	8.000	
7. SERVICIOS EXTERIORES		
Arrendamientos y cánones	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022
ALQUILER GARAJE	2.400	2.544
Reparaciones y conservación	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022
MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES. Archivo deposito MDA. Reparaciones. Sonorización y acondicionamiento del Consejo para videoconferencias.	8.800	5.000
Servicios profesionales independientes	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022
ASESORAMIENTO JURÍDICO Gastos derivados del servicio de asesoría con presencia de la asesoría y consultas jurídicas independientes. Encargos de informes y posibles actividades de análisis e incidencia política *Ver notas aclaratorias	20.400	35.000
ASESORÍA CONTABLE: supervisión de adecuación legal de la contabilidad, confección de nóminas, declaraciones de impuestos, Seguridad Social, cuentas anuales.	7.070	7.495
AUDITORIA Gastos derivados del análisis de las cuentas anuales del Consejo.	4.000	4.000
SERVICIO DE LIMPIEZA Servicio de limpieza contratado.	4.800	5.088
Primas de seguros	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022
PRIMAS DE SEGUROS Seguro de incendio y robo de la sede del Consejo, seguro de vida del personal y colaboradores del Consejo y pago de la cuota por prevención de riesgos laborales.	4.000	3.500

Servicios bancarios	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022
SERVICIOS BANCARIOS		
Gastos por servicios bancarios que repercuten el coste en el Consejo, transferencias, etc. Pasarela de pago web. Gestiones bancarias TPV virtual.	1.000	1.000
Suministros	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022
ELECTRICIDAD	4.000	5.000
Otros servicios	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022
Cuota Comunidad, Agua y derramas (Local 2 y Local 4)	1.100	1.166
Material diverso alimentación, compras, limpieza, etc. Material de oficina.	4.000	4.000
Mantenimiento de fotocopiadora. Renting. Mantenimiento informático del parque de ordenadores. Servidor: coste de los servicios de conectividad, alojamiento web que se presta a los/as colegiados/as. *Ver desglose en notas aclaratorias	6.000	33.920
Telefonía y conexión Fibra. Centralita Fibra, una línea más en centralita y más capacidad de gigas. Teletrabajo	20.000	
	6.000	
Mensajería y correspondencia , servicios de entrega a nivel nacional.	2.500	2.650
Cuotas Nacionales e Internacionales * Ver desglose en notas aclaratorias	45.000	45.000
ASISTENCIA A ASAMBLEAS DE COLEGIOS Gastos de asistencia a las Asambleas Ordinarias de los/as Presidencias de los Colegios Oficiales. Primer y último trimestre del año, además encuentros intercolegiales.	14.000	14.000
COMISIÓN PERMANENTE/JUNTA DE GOBIERNO Asistencia a Junta Permanente y Junta de Gobierno, gastos derivados de la asistencia a convocatorias, reuniones y jornadas de trabajo. * Ver notas aclaratorias	42.000	42.000
ACTIVIDADES PARA EL PERSONAL Fomento de la formación y especialización interna del personal y otros gastos.	4.000	4.000
ACTIVIDADES CONSEJO. Esta partida engloba las acciones correspondientes a las áreas de trabajo y actividades del Consejo. * Ver desglose en notas aclaratorias	122.990	85.637
ACTIVIDADES FORMATIVAS Y CONSULTORIA Acuerdos con la Administración y contratos menores para la gestión de cursos, jornadas y seminarios. Formación propia y labores de consultoría. *Ver notas aclaratorias desglose	33.000	30.000

Asignación 0,7% Fondo destinado a acciones de desarrollo sostenible o contribución a la Agenda 2030 –ODS.	1.500	1.500
FONDO DE CONTINGENCIA Fondos de reserva, de emergencia e imprevistos.	65.500	50.000
8. TRIBUTOS	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022
TRIBUTOS Impuesto Bienes Inmuebles (IBI)	700	700
AJUSTES NEGATIVOS- PRORRATEO IVA Ajustes negativos en la imposición del IVA. No soportamos el 100% del IVA, solo un 11 %. (Hasta el cierre del ejercicio no sabemos el parámetro que se va a deducir). <u>Los ingresos por formación no llevan IVA. Más ingresos, menos porcentaje de IVA a deducir.</u>	23.000	23.000
9. GASTOS PERSONAL	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022
SUELDOS Y SALARIOS. Nóminas del personal de plantilla del Consejo.	221.100	250.000
SEGURIDAD SOCIAL EMPRESA. Seguridad Social a cargo del Consejo del personal en plantilla. * Ver notas aclaratorias	63.000	74.100
10. GASTOS FINANCIEROS	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022
INTERESES DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO La cuota del préstamo hipotecario asciende a 1.458,04 euros al mes.	3.300	2.000
BONIFICACIÓN CUOTAS PRONTO PAGO. Previsión de gasto para la aplicación de la bonificación, por pronto pago, de las cuotas colegiales. *Estimación según datos primer semestre 2021 aportados por los Colegios. Ver notas aclaratorias	34.240	37.000
11. DOTACIÓN PARA AMORTIZACIONES	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022
AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO MATERIAL. Amortización anual de fotocopiadora, fax, mobiliario y equipos informáticos. Incluidas las amortizaciones por la adquisición de la sede. Según las tablas contables hay elementos del inmovilizado material, que ya se han amortizado.	6.500	6.500

TOTAL GASTOS

795.800

PRESUPUESTO XIV CONGRESO ESTATAL Y

II CONGRESO IBEROAMERICANO DE TRABAJO SOCIAL 2021-2022

Presentamos el presupuesto del Congreso que se desarrollará previsiblemente en la primavera de 2022.

La contabilidad del Congreso se gestiona de forma independiente a la contabilidad del Consejo General, por lo que se contemplan en el presupuesto del Consejo General y se presentan las cuentas de forma separada. Nuestros Congresos pretenden operativizar de manera óptima los recursos económicos que se obtengan de las inscripciones y las aportaciones de instituciones y colaboradores. Todo ello redundará en la organización de espacios científicos y alternativos para los y las congresistas.

INGRESOS		TOTALES
INSCRIPCIONES CONGRESO		172.000,00 €
Inscripciones aprox. 860 (precio estimado de 200 €)*		
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS		45.000,00 €
Local		
Diputación Ciudad Real **		
Ministerio de Sanidad y Política Social		
OTRAS ORGANIZACIONES		8.000,00 €
Privada sector social		
Otros sectores		
TOTAL INGRESOS		225.000,00 €

*La previsión estará en todo momento condicionada por las circunstancias en las que nos encontremos.

** Se ha solicitado a la Diputación la gratuidad de los espacios y del equipamiento técnico del auditorio

GASTOS		TOTALES
PARTIDA 1	COMITÉS Y ÓRGANOS GESTION	IMPORTE
16/10/2013	Comité Organizador/ Consejo de Dirección	11.000,00 €
	Gastos del Consejo de Dirección	
	Gastos Organizador	
	Gastos Colegio de Castilla La Mancha	
16/10/2013	Comité Organizador / Científico /Juntas Gobierno /Equipo técnico (Ciudad Real 4 días)	15.000,00 €
	Gastos viajes y alojamiento	
TOTAL PARTIDA		26.000,00 €

PARTIDA 2	INFRAESTRUCTURA, ESPACIOS Y ACTIVIDADES	IMPORTE
	ALQUILER AUDITORIO	0 €
	PATROCINADO	Diputación Ciudad Real
	ORGANIZACIÓN HALL-PREHALL	15.000,00 €
	Patrocinadores	
	ORGANIZACIÓN FORO	15.000,00 €
	Decoración del foro y stand	
	DISEÑOS ESCENOGRAFIA Y AMBIENTACION	13.000,00 €
	Espacios informativos plotter, señalética, plenario	
	Gastos diversos - Póliza SEGURO	300,00 €
	Seguro responsabilidad civil asistentes Congreso	
	Gastos diversos - Póliza SANITARIA	900,00 €
	Seguro servicio a congresistas	
	EQUIPAMIENTO TÉCNICO	0 €
	ESPACIOS PATROCINADOS	Diputación Ciudad Real
	GASTOS DIVERSOS - MATERIALES CONGRESISTAS	20.000,00 €
	Acreditación congresistas (identificación y materiales)	
	AUDITORIO - actividades complementarias	20.000,00 €
	Ambientación espacios alternativos y alquiler mobiliario	
	AUDITORIO - gastos extras	3.000,00 €
	Personal de sala, limpieza, conserje y mantenimiento	
	AUDITORIO – INAUGURACIÓN- CLAUSURA	0,00 €
	BUSQUEDA DE PATROCINADORES	Diputación Ciudad Real
	AUDITORIO - VOLUNTARIADO	0,00 €
	AUDITORIO - PRENSA	1.500,00 €
	AUDITORIO - WIFI	3.000,00 €
	AUDITORIO - INTERPRETES	2.000,00 €
	TOTAL PARTIDA	93.700,00 €
PARTIDA 3	RECURSOS HUMANOS	IMPORTE
	Personal	17.400,00 €
	Secretaría técnica	17.400,00 €
	Colegios Congreso	5.000,00 €
	Matrícula a los Colegios	

	TOTAL PARTIDA	22.400,00 €
PARTIDA 4	DIFUSIÓN	IMPORTE
	WEB	1.500,00 €
	Página web Congreso	
	DIFUSIÓN	3.500,00 €
	Carteles y diseños	
	GASTOS DIVERSOS - ENVIO MATERIALES	1.500,00 €
	Mensajería	
	AUDITORIO - gastos extras	3.000,00 €
	Soportes informativos salas auditorio y ciudad	
	TOTAL PARTIDA	9.500,00 €
PARTIDA 5	ACTIVIDAD CIENTÍFICA	IMPORTE
	Ponentes y coordinadores	25.500,00 €
	Abono ponencias, viajes y alojamientos	
	Comité Científico	9.300,00 €
	Comité Honor	2.150,00 €
	Mesas y talleres	2.450,00 €
	Otros	1.150,00 €
	Detalles ponentes, recibimiento autoridades y voluntarios	2.000,00 €
	TOTAL PARTIDA	42.550,00 €
PARTIDA 6	COMIDAS y ACTOS FESTIVOS-CULTURALES	IMPORTE
	Cafés /comidas /cenas	19.900,00 €
	TOTAL PARTIDA	19.900,00 €
PARTIDA 7	IMPREVISTOS	IMPORTE
	5 % DEL TOTAL DEL PRESUPUESTO	10.702,50 €
	TOTAL PARTIDA	10.702,50 €
	TOTAL GASTOS	224.752,50 €

NOTAS ACLARATORIAS

INGRESOS

Señalamos que el presupuesto del Consejo General se construye con una partida de gastos de actividades abierta y flexible, contablemente esto nos permite que el posible incremento de ingresos se destine íntegramente a la realización de actividades del programa, o en su defecto que ante la falta de posibles ingresos se puedan acomodar al gasto de las actividades.

VENTA DE PUBLICACIONES

Una partida en la financiación del Consejo General es la venta de mercaderías. Esta partida presupuestaria se recoge en el programa de trabajo dentro del Eje de Transferencia del Conocimiento, tanto en la parte de Revista de Servicios Sociales y Política Social como en la parte de venta de publicaciones.

La revista se edita en formato digital y en abierto por lo que solo se contemplan ingresos por ventas de números anteriores ya impresos. Respecto a las publicaciones se prevé unos ingresos por las últimas publicaciones del Consejo y la venta y distribución online.

1. VENTAS DE MERCADERÍAS DE PRODUCCIÓN PROPIA Y DE SERVICIOS	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022
Venta de mercaderías.		
Venta de libros publicados por el Consejo.	4.000	7.500
Venta de ejemplares Revista Servicios Sociales y Política Social anteriores al número 121, última edición en suscripción.	100	

ASAMBLEA, CUOTAS COLEGIALES Y BONIFICACIONES

Como apuntábamos en el preámbulo constituyen recursos económicos del Consejo General un porcentaje de las cuotas de inscripción de todo nuevo/a colegiado/a, las cuotas de los Colegios Oficiales, subvenciones, donativos y legados, así como cualquier otro ingreso que pueda lícitamente percibir.

Como se muestra en el presupuesto dentro de la cuenta ingresos propios de La entidad se hace una distinción entre las cuotas de colegiación y las cuotas por nuevas inscripciones. Actualmente la cuota de colegiación semestral es de 9,15€ y se percibe el 25% de la cuota de inscripción de cada nuevo/a colegiada/o.

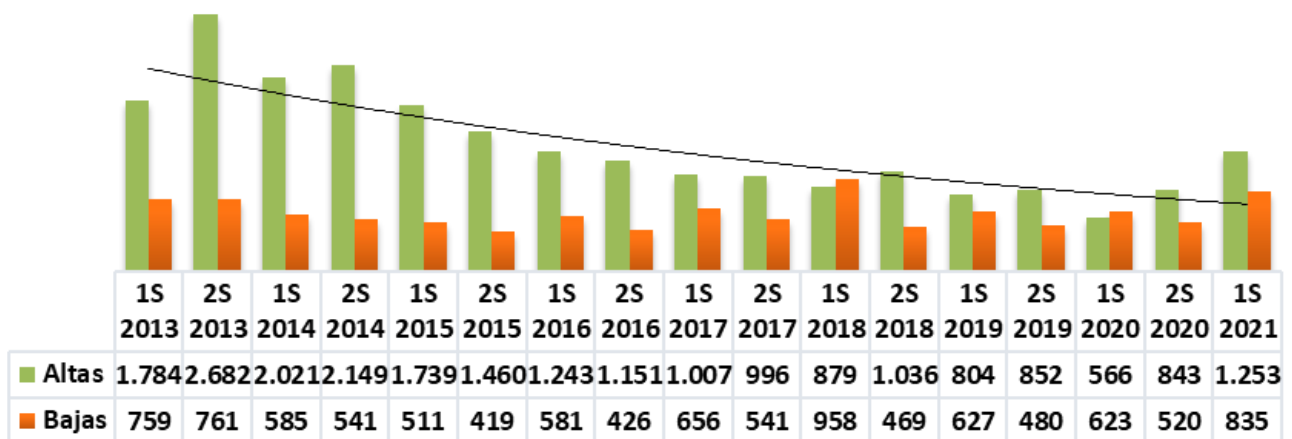
Los ingresos del Consejo General por cuotas colegiales representan el 92% de la financiación de la entidad.

2. INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022
Cuotas de los/as afiliados/as		
Cuotas anuales: cálculo realizado en base al número de colegiados/as.	640.000	710.000
Cuotas por nuevas inscripciones: estimación realizada en base a los datos de ejercicios anteriores.	33.000	38.000
*Estimación según datos primer semestre 2021 aportados por los Colegios.		

Para realizar el cálculo anual de previsión de cuotas se toman como referencias las cifras tanto de colegiación como de abono de cuotas colegiales. En las gráficas presentamos la evolución de la colegiación desde el año 2000. Según datos de junio de 2021 la cifra total de personas colegiadas asciende a 41.817 personas colegiadas. Las cifras siguen siendo al alza en torno a mil colegiados/as más anuales.

Sin embargo, estimamos que se hace necesario realizar un análisis en profundidad de los datos, la tendencia podría indicar una subida al alza, pero el número de bajas es también elevado. El aumento de las cuantías por cuotas de colegiación no son correlativas a las nuevas altas. La revisión de estos datos estadísticos podría aportar información sobre la gestión colegial, cuotas de colegios, rangos de edad de colegiación, etc.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE ALTAS Y BAJAS DE TRABAJADORES/AS SOCIALES COLEGIADOS/AS POR SEMESTRE Y AÑO CON TABLA DE DATOS



Fuente: Datos registrados por los 36 Colegios Oficiales de Trabajo Social en las liquidaciones anuales de la Plataforma Web del Consejo General del Trabajo Social

Reseñamos en este apartado que este año todos los Colegios se han acogido a la **BONIFICACIÓN DE CUOTAS-DEDUCCIÓN DE CUOTAS**, y esto supone un gasto (no ingreso) para el Consejo de 37.000€. Estas son **DEDUCCIONES DE CUOTAS** que se aplican los Colegios de un 5% del total de las cuotas de colegiación y de inscripción.

10. GASTOS FINANCIEROS	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022
BONIFICACIÓN CUOTAS PRONTO PAGO.		
Previsión de gasto para la aplicación de la bonificación, por pronto pago, de las cuotas colegiales. *Estimación según datos primer semestre 2021 aportados por los Colegios. Ver notas aclaratorias	34.240	37.000

Así mismo se contempla una partida para los gastos derivados de la asistencia a la Asamblea:

Otros servicios	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022
ASISTENCIA A ASAMBLEAS DE COLEGIOS		
Gastos de asistencia a las Asambleas Ordinarias de los/as Presidencias de los Colegios Oficiales. Primer y último trimestre del año, además encuentros intercolegiales.	14.000	14.000

OTROS INGRESOS DE GESTIÓN

Dentro de esta cuenta 759, otros ingresos de gestión, hay que comentar que se recoge el acuerdo alcanzado por la Junta de Gobierno por el cual cualquier retribución que pueda derivarse de su participación como miembro de la Junta de Gobierno del Consejo General en ponencias, talleres o colaboraciones se ingresará íntegramente para el Consejo General.

3. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022
Ingresos por la participación de la Junta de Gobierno como miembros de jurados, ponencias, etc.	1.000	1.000

Incluimos en esta cuenta una partida específica de Formación y Consultoría, distinguiendo la formación que podremos realizar por encargo de otras entidades, la externa la que realizamos a colegiados/as, los posibles eventos profesionales, las aportaciones por publicidad y patrocinios y también nuestra labor como consultores o evaluadores de proyectos (como colaboraciones con FEMP y FEDER).

Hay que añadir que, en la configuración del presupuesto, en concreto en esta partida siendo previsores, siempre, establecemos una cuenta en ingresos y otra igual en gastos, contemplado una cuantía de posibles beneficios (35.000 ingresos frente a los 30.000 gastos). De esta manera si no se cumplen objetivos no repercute en la actividad del Consejo General y en el caso de recibir ingresos superiores a la estimación realizada esta cantidad va directamente destinada a la partida de actividades. En previsión a la calendarización de la formación contemplamos la realización de cursos en el segundo semestre de 2022, siendo la formación prioritaria a desarrollar en el primer semestre el Congreso Estatal.

En el programa de trabajo 2022 se refleja de forma detallada las actividades formativas y la calendarización prevista.

3. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022
ACTIVIDADES FORMATIVAS Y CONSULTORIA Acuerdos con la Administración y contratos menores para la gestión de cursos, jornadas y seminarios. Formación propia y labores de consultoría. *Ver notas aclaratorias desglose	48.000	35.000

7. SERVICIOS EXTERIORES	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022
Otros servicios		
ACTIVIDADES FORMATIVAS Y CONSULTORIA Acuerdos con la Administración y contratos menores para la gestión de cursos, jornadas y seminarios. Formación propia y labores de consultoría. *Ver notas aclaratorias desglose	33.000	30.000

Calculamos la siguiente estimación de posibles ingresos:

3. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022
ACTIVIDADES FORMATIVAS Y CONSULTORIA Acuerdos con la Administración y contratos menores para la gestión de cursos, jornadas y seminarios.	48.000	35.000
Formación en colaboración con Organismos Oficiales.		15.000
Formación externa.		15.000
Eventos profesionales		1.500
Publicidad y Patrocinios. Merchandising		500
Consultoría		3.000

GASTOS

En la elaboración de presupuestos, partimos de los gastos fijos que tiene la organización como son el gasto de personal, servicios de mantenimiento, proveedores, servicios de limpieza, mensajería o telefonía. La relación de gastos que se describe está en paralelo con el programa de trabajo 2022.

Se señalan a continuación algunas de las partidas de más interés en la gestión contable y la actividad del Consejo General.

PUBLICACIONES DEL CONSEJO

De forma particular una parte de la actividad del **eje de transferencia del conocimiento** se recoge en el apartado Compras. Las **publicaciones y la revista** tienen una cuenta específica, que están en relación con la contrapartida de ingresos por venta de mercaderías. En el presupuesto de este año agrupamos la partida de gastos de revista, publicaciones y libros, siendo el presupuesto de 20.000 euros. Partiendo de la previsión marcada en el plan de trabajo, la publicación de dos libros y la edición digital de dos revistas.

6. COMPRAS		
Trabajos realizados por otras empresas	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022
REVISTA Revista. Órganos Gobierno Revista. Gastos derivados de imprenta, distribución y difusión y colaboradores. AUDIOLIBROS PUBLICACIONES Y LIBROS Línea de publicaciones del Consejo. Estimación de dos/tres publicaciones en el año 2022. Edición papel y/o digital.	12.000	20.000

SEDE DEL CONSEJO Y GASTOS GENERALES

El Consejo adquirió en el centro de Madrid un local en propiedad en el año 2010 por el que se pagan mensualmente 1.458,04€. Resta por pagar en torno a unos 150.000€ de capital, estas cuantías no se reflejan en el presupuesto, pero sí los intereses. El local no dispone de plaza de garaje y esta se alquila en el mismo edificio. El inmueble es una inversión que se revaloriza cada año. Igualmente se incluyen en el presupuesto los costes de mantenimiento, electricidad, cuotas de comunidad y amortizaciones.

7. SERVICIOS EXTERIORES		
Arrendamientos y cánones	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022
ALQUILER GARAJE	2.400	2.544
Reparaciones y conservación	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022
MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES. Archivo depósito MDA. Reparaciones. Sonorización y acondicionamiento del Consejo para videoconferencias.	8.800	5.000
Suministros	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022
ELECTRICIDAD	4.000	5.000
Otros servicios	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022
Cuota Comunidad, Agua y derramas (Local 2 y Local 4)	1.100	1.166

SERVICIOS EXTERNOS

El Consejo tiene externalizados los servicios de Limpieza, Asesoría Contable y Asesoría Jurídica. La asesoría contable acude de forma presencial una vez a la semana al Consejo y gestionan la contabilidad, las nóminas y los impuestos. La Asesoría Jurídica es un servicio que se presta al Consejo también de forma presencial dos días a la semana, además de acudir a las reuniones a las que se nos convoca (Ministerio, UP,...). Otro de los servicios externos es la limpieza, realiza la limpieza tres veces a la semana. Se señalan igualmente los costes anuales imputados a la auditoría que anualmente realiza el Consejo General.

Hay que destacar que en consonancia con la programación del programa de trabajo 2022 se ha destinado una importante aportación económica a la partida de Asesoramiento Jurídico. Esta dotación de 35.000 euros supone una inversión en el eje de incidencia política, en el que prevemos desarrollar acciones de lobby, realización de informes y enmiendas legislativas.

En estas partidas a proveedores se ha estimado un incremento del IPC estimado de un 6%.

7. SERVICIOS EXTERIORES		
Servicios profesionales independientes	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022
ASESORAMIENTO JURÍDICO		
Gastos derivados del servicio de asesoría con presencia de la asesoría y consultas jurídicas independientes. Encargos de informes y posibles actividades de análisis e incidencia política *Ver notas aclaratorias	20.400	35.000
AUDITORIA		
Gastos derivados del análisis de las cuentas anuales del Consejo.	4.000	4.000
SERVICIO DE LIMPIEZA		
Servicio de limpieza contratado.	4.800	5.088

GASTOS DE PERSONAL

Los gastos del personal representan el mayor gasto presupuestario. Durante el confinamiento y con las medidas de restricciones sanitarias se ha continuado en parte fomentando el teletrabajo. La Junta de Gobierno tomó el acuerdo de aumentar los salarios del personal de forma escalonada, dado que es personal cualificado y que soporta gran parte del desarrollo e implantación del programa de trabajo. Se propone un plan a dos años para mejorar las condiciones salariales. El incremento en la partida responde a una subida salarial a propuesta de presidencia y acordada en Junta de Gobierno.

El Consejo General cuenta con un equipo técnico profesional consolidado, entre los que se encuentran cuatro trabajadores/as sociales, una de ellas ocupa el cargo de gerencia y el equipo técnico que se configura con tres trabajadores/as sociales, una periodista y un licenciado en derecho, a jornada completa.

Todos y todas las trabajadoras están acogidas al Convenio de Oficinas y Despachos, en la categoría de técnicos, con 14 pagas anuales. Las retribuciones están contempladas dentro de su rango profesional y su banda salarial está dentro de la cuenta convenio (además de sus correspondientes pluses de antigüedad y coordinación). Su retribución media mensual se encuentra actualmente en 1.400 euros netos. El Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos establece la tabla salarial (ver enlace), encontrándose el personal del Consejo en el grupo de Titulado Grado medio. Grupo I, Nivel II.

<https://documentacion.eu/convenios-colectivos/convenio-colectivo-2019-2021-oficinas-y-despachos-comunidad-madrid.pdf>

La Presidencia es un cargo liberado y retribuido, con un contrato de alta dirección y con 14 pagas anuales, su retribución es de 3.500€ al mes. La subida salarial que se propone para este ejercicio 2022 está directamente dirigida al personal técnico y no afecta en ningún caso a la retribución de la Presidencia.

9. GASTOS PERSONAL	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022
SUELDOS Y SALARIOS. Nóminas del personal de plantilla del Consejo.	221.100	250.000
SEGURIDAD SOCIAL EMPRESA. Seguridad Social a cargo del Consejo del personal en plantilla. * Ver notas aclaratorias	63.000	74.100

Según el RD 902/2020, de igualdad salarial, se ha hecho una comparativa salarial e informe sobre la brecha salarial dentro de la entidad. El registro salarial permite comparar las retribuciones homogéneas percibidas entre hombres y mujeres, desglosado por categoría o puesto de trabajo. Según la comparativa, se observa que los salarios están equiparados y no existe desigualdad salarial entre hombres y mujeres en la misma categoría profesional.

Convenio	Categoría/Grupo Profesional	Nº personas		%
		Mujeres	Hombres	Mujeres
OFICINAS Y DESPACHOS	001 TITULADO GRADO SUPERIOR	1,00		
OFICINAS Y DESPACHOS	002 TITULADO GRADO MEDIO	4,00	2,00	66,67%

Salario			Complementos Salariales		
Mujeres	Hombres	Diferencia	Mujeres	Hombres	Diferencia
17.299,76			4.404,08		
28.646,56	16.764,80	70,87%	7.517,83	6.451,16	16,53%

Total Retribuciones		
Mujeres	Hombres	Diferencia
21.703,84		
36.164,39	23.215,96	55,77%

GASTOS DE MANTENIMIENTO

En cuanto a otros gastos que se recogen en presupuesto están los informáticos y los gastos de equipamientos/mantenimiento, se incluye el desglose del gasto de material diverso de oficina, mensajería, centralita, teléfonos, fotocopiadora y mantenimiento informático. La partida más destacada es la del soporte del servidor y la plataforma web de gestión. También se incluyen las cuentas de correo profesional y las cuentas Google del Consejo y de los Colegios, desglosamos la partida de gastos.

A lo largo de estos dos años y forzados por las restricciones a la movilidad y la pandemia se ha invertido en el desarrollo de la plataforma del Consejo General para operativizar algunos apartados de gestión y formación, tal y como se recoge en el plan de trabajo. Igualmente, la partida de mantenimiento informático se ha incrementado al adquirir nuevos equipos para facilitar el teletrabajo. Incluyendo en esta partida el Fondo de contingencia ante posibles eventualidades.

Otros servicios	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022
Material diverso alimentación, compras, limpieza, etc. Material de oficina.	4.000	4.000
Mantenimiento de fotocopiadora. Renting. Mantenimiento informático del parque de ordenadores. Servidor: coste de los servicios de conectividad, alojamiento web que se presta a los/as colegiados/as. *Ver desglose en notas aclaratorias	6.000	33.920
Telefonía y conexión Fibra. Centralita Fibra, una línea más en centralita y más capacidad de gigas. TELETRABAJO	20.000	
	6.000	
Mensajería y correspondencia, servicios de entrega a nivel nacional.	2.500	2.650
FONDO DE CONTINGENCIA Fondos de reserva, de emergencia e imprevistos.	65.500	50.000

CUOTAS NACIONALES E INTERNACIONALES

El Consejo está adherido a otras **redes y organizaciones** de las que nos nutrimos y a las que realizamos aportaciones. Incorporamos en este epígrafe la asignación anual del 0,7%.

Otros servicios	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022
Cuotas Nacionales e Internacionales * Ver desglose en notas aclaratorias	45.000	45.000
Asignación 0,7% Fondo destinado a acciones de desarrollo sostenible o contribución a la Agenda 2030 –ODS.	1.500	1.500

Las cuantías anuales y las organizaciones son:

Cuotas Nacionales e Internacionales:	45.000
Unión Profesional	22.000
Fed. Internacional Trabajadores Sociales	17.654
FITS Europa	2.562
Red Pacto Mundial España	300
Coordinadora de ONG	200
European Social Network	1.060
Red Iberoamericana del Trabajo Social	1.000
Otras redes o cuotas extraordinarias	224

JUNTA DE GOBIERNO Y ACTIVIDADES

La partida de gastos de Junta de Gobierno contempla cubrir los costes por desplazamiento, alojamiento o dietas de aquellos miembros que realizan su trabajo cumpliendo las funciones que les son propias. Estos cargos electos no reciben ninguna retribución, ni remuneración en el ejercicio de su cargo.

Las asignaciones contempladas son:

Para gastos de locomoción según la Agencia Tributaria: Condiciones e importes: abono de 0,19 euros por kilómetro recorrido, siempre que se justifique la realidad del desplazamiento, más los gastos de peaje y aparcamiento.

Por gastos de manutención: Desplazamiento dentro del territorio español: 53,34 euros diarios como máximo. - Desplazamiento a territorio extranjero: 91,35 euros diarios como máximo.

En la partida de actividades del Consejo se engloba el desarrollo de las acciones previstas en el programa de trabajo 2022. Esta partida se configura con cierta flexibilidad para poder dar respuesta en cada momento al desarrollo de la actividad que se programen. Trabajamos con esta cuenta de forma trasversal y las desviaciones o el ahorro en el resto de las partidas se destinan íntegramente a la partida de actividades. Lo que se detalla en este caso es una estimación de los gastos de las actividades basadas en los costes de las actividades realizadas en el año según los ejes estratégicos.

Para el desarrollo de las actividades planteadas en los ejes ha de tenerse en consideración que la ejecución e implementación se llevará a cabo desde Presidencia, Junta de Gobierno y el área técnica del Consejo General, no existiendo una correlación entre la relevancia de los ejes y el gasto presupuestario asignado.

Otros servicios	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022
COMISIÓN PERMANENTE/JUNTA DE GOBIERNO Asistencia a Junta Permanente y Junta de Gobierno, gastos derivados de la asistencia a convocatorias, reuniones y jornadas de trabajo. * Ver notas aclaratorias	42.000	42.000
ACTIVIDADES CONSEJO. Esta partida engloba las acciones correspondientes a las áreas de trabajo y actividades del Consejo. * Ver desglose en notas aclaratorias	122.990	85.637

Otros servicios	Realizado 2022
Actividades CGTS genéricas. Esta partida engloba las acciones genéricas no imputables a otros ejes. Gastos generales del Consejo General. Así como eventos tales como el Premio Estatal.	32.143
EJE Defensa corporativa y buena praxis.	3.500
EJE Transferencia del conocimiento	20.000
EJE Red colegial	8.000
EJE Ámbitos de intervención	10.000
EJE Políticas y acción social	5.000
EJE Comunicación y redes	2.000
EJE Trabajo Social Internacional	5.000

No es posible hacer un reparto equitativo por ejes y lo que se realiza en este caso es una estimación de los gastos de las actividades basadas en los costes medios de otras actividades realizadas en el año 2021.

Pasamos de una dotación presupuestaria de 122.990 € en el año 2021 a una cuantía de 85.643 € que tiene que ver íntegramente, el incremento de la dotación a otras partidas.

Para el desarrollo de las actividades planteadas en los ejes ha de tenerse en consideración que la ejecución e implementación se llevará a cabo desde el área técnica del Consejo General y que no existe una correlación entre la relevancia de los ejes y la dotación presupuestaria asignada.